



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA



Comunicado de Prensa
CP 39/2021
24 de agosto de 2021

NUEVA ASIGNACIÓN GENERAL DE DERECHOS ESPECIALES DE GIRO (DEG)

El Banco Central de Bolivia (BCB) comunica a la opinión pública que la Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó una Asignación general de 456.000 millones Derechos Especiales de Giro (DEG), equivalente a USD 650.000 millones, con el propósito de mejorar la liquidez a nivel mundial y hacer frente al impacto de la pandemia del COVID-19.

Producto de esta distribución, el 23 de agosto de 2021 Bolivia recibió DEG230,1 millones, aproximadamente USD326,4 millones. Este monto asignado, fue calculado con base a la proporción de la cuota del país ante este Organismo Internacional.

El BCB, comprometido con la estabilidad y el desarrollo económico y social del país.